

**CUADRO 1 - RECURSOS ECONÓMICOS**

ENTIDAD: Egarsat  
M.C.S.S. Nº: 276

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2025  
(Previsiones)**

Gastos según clasificación económica	Programa presupuestario de higiene y seguridad en el trabajo. Crédito disponible previsto para 2025 (importes en euros)
Capítulo 1 (gastos de personal)	377.650
Capítulo 2 (gastos corrientes en bienes y servicios)	293.940
Capítulo 3 (gastos financieros)	
Capítulo 6 (inversiones reales)	10.500
<b>Total operaciones corrientes</b>	<b>682.090</b>

Gastos según clasificación económica	Dedicación estimada de créditos disponibles en 2025 para el desarrollo del plan de actividades preventivas de la Resolución de 19 de julio de 2024 (importes en euros)							Crédito disponible previsto para 2025
	Actividades del apartado 1º.1	Actividades del apartado 1º.2	Actividades del apartado 1º.3	Actividades del apartado 1º.4	Actividades del apartado 1º.5	Actividades del apartado 1º.6		
Capítulo 1 (gastos de personal)	59.755	55.333	5.736	239	204.003	52.584	<b>377.650</b>	
Capítulo 2 (gastos corrientes en bienes y servicios)	46.509	43.068	4.465	186	158.783	40.928	<b>293.940</b>	
Capítulo 3 (gastos financieros)							<b>0</b>	
Capítulo 6 (inversiones reales)	1.661	1.538	159	7	5.672	1.462	<b>10.500</b>	
<b>Total operaciones corrientes</b>	<b>107.926</b>	<b>99.939</b>	<b>10.361</b>	<b>432</b>	<b>368.458</b>	<b>94.975</b>	<b>682.090</b>	

**CUADRO 2 - ESTIMACIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES**

ENTIDAD: Caracas  
 M.C.S.S. Nº: 276

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2025  
 (Previsiones)**

**Resumen de empresas y trabajadores autónomos destinatarios de los programas y actividades del plan**

Programas y actividades	Empresas de hasta 25 trabajadores				Empresas de 26 a 49 trabajadores				Empresas de 50 ó más trabajadores				Nº de trabajadores autónomos destinatarios del programa		
	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados			Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados			Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados			Mujeres	Hombres	Total
		Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total			
Apartado 1º.1 de la Resolución de 19 de julio de 2024	164	494	1426	1920	77	786	2027	2813	159	18721	21230	39951			
Apartado 1º.2 de la Resolución de 19 de julio de 2024	181	548	1354	1902	67	769	1614	2383	116	12116	12968	25084	16	36	45
Apartado 1º.3 de la Resolución de 19 de julio de 2024	29	10	19	29									70	70	140
Apartado 1º.4 de la Resolución de 19 de julio de 2024	0	0	0	0	2	8	21	29							
Apartado 1º.5 de la Resolución de 19 de julio de 2024	656	1873	6526	7399	269	2907	6712	9619	414	37686	45256	82942	3	24	27
Apartado 1º.6 de la Resolución de 19 de julio de 2024	80	293	662	955	67	806	1674	2480	206	21886	25018	46904	0	0	0
<b>Total (*)</b>	<b>901</b>	<b>2741</b>	<b>6767</b>	<b>9508</b>	<b>333</b>	<b>3843</b>	<b>8078</b>	<b>11921</b>	<b>562</b>	<b>60562</b>	<b>64836</b>	<b>125418</b>	<b>87</b>	<b>87</b>	<b>174</b>

**NOTA:**  
 (\*) Este total no se refiere a la suma del número de empresas o de trabajadores consignado en los apartados anteriores de este cuadro. Se consignará el número total de empresas o de trabajadores autónomos que se prevea que vayan a ser destinatarios de alguna actividad de alguno de los apartados anteriores, así como el número de los trabajadores de aquellas empresas afectados por el desarrollo de alguna de esas actividades. En el caso de que una misma empresa o un mismo trabajador autónomo se prevea que vaya a ser destinatario de actividades de más de un apartado, se efectos de cumplimentar este total se computará solamente como una empresa, con sus correspondientes trabajadores afectados, o un trabajador autónomo.

**Total de empresas asociadas y trabajadores por cuenta propia o autónomos adheridos a 31 de diciembre de 2024**

Nº total de empresas asociadas a la mutua	Empresas de hasta 25 trabajadores				Nº total de empresas asociadas a la mutua	Empresas de 26 a 49 trabajadores				Nº total de empresas asociadas a la mutua	Empresas de 50 ó más trabajadores				Nº total de trabajadores por cuenta propia o autónomos adheridos a la mutua		
	Nº de trabajadores			Total		Nº de trabajadores			Total		Nº de trabajadores			Total	Mujeres	Hombres	Total
	Mujeres	Hombres	Total			Mujeres	Hombres	Total			Mujeres	Hombres	Total				
30.197	52.225	60.465	112.690	990	14.460	20.165	34.625	836	76.130	76.968	153.098	23.109	40.239	63.348			

CUADRO 3 - ESTIMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS APARTADOS 1º.1.a) y b) DE LA RESOLUCIÓN DE 19 DE JULIO DE 2024, SEGÚN DIVISIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

ENTIDAD: Egarat  
M.C.S.S. Nº: 276

PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2025  
Actividades de los epígrafes a) y b) del programa del apartado 1º.1 de la Resolución de 19 de julio de 2024  
(Previsiones)

Divisiones de actividad Anexo I (CNAE)	Empresas de hasta 25 trabajadores				Empresas de 26 a 49 trabajadores				Empresas de 50 o más trabajadores			
	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados			Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados			Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados		
		Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total
1 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	2	0	9	9	1	1	34	34,4	3	46	168	214
2 Silvicultura y explotación forestal	0	0	0	0	2	6	52	57,6	2	154	130	284
3 Pesca y acuicultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8 Otras industrias extractivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10 Industria de la alimentación	8	59	62	121	5	115	86	201,6	11	2.742	2.699	5441
11 Fabricación de bebidas	0	0	0	0	1	9	28	37	0	0	0	0
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	76	78
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	2	6	18	24	3	44	53	97	4	112	323	435
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6	19	78	97	5	44	149	193	3	134	282	416
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	4	3	32	35	1	5	25	30	0	0	0	0
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	10	13	118	131	5	30	135	165	6	293	676	969
31 Fabricación de muebles	1	1	6	7	6	21	165	186	2	249	575	824
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1	2	11	13	0	0	0	0	0	0	0	0
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	4	2	38	40	1	8	22	30	1	6	86	92
41 Construcción de edificios	3	4	32	36	0	0	0	0	4	198	889	1087
42 Ingeniería civil	10	18	128	146	6	14	250	264	3	4	210	214
43 Actividades de construcción especializada	1	0	3	3	1	0	46	46	0	0	0	0
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	15	34	174	208	6	20	239	259	11	495	1.569	2064
46 Comercio al por mayor e intermedarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	18	43	220	263	6	21	178	199	9	205	1.036	1241
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	21	64	198	262	10	53	325	378	4	134	408	542
49 Transporte terrestre y por tubería	9	51	30	81	9	174	140	314	8	1.406	577	1983
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	18	48	202	250	10	122	278	400	10	394	1.683	2077
53 Actividades postales y de correos	2	4	21	25	1	1	27	28	0	0	0	0
55 Servicios de alojamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
56 Servicios de comidas y bebidas	0	0	0	0	0	0	0	0	3	116	114	230
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	5	14	27	41	0	0	0	0	4	241	251	492
77 Actividades de alquiler	3	6	26	32	4	48	81	129	2	46	82	128
78 Actividades relacionadas con el empleo	6	8	104	112	0	0	0	0	2	1.224	894	2118
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	0	0	0	0	1	16	30	46	2	30	226	256
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	6	6	92	98	2	0	58	58	2	339	99	438
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	1	1	2	3	1	11	16	27	1	26	90	116
85 Educación	0	0	0	0	0	0	0	0	2	514	342	856
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	10	112	33	145	9	244	82	326	16	3.530	1.368	4898
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1	2	11	13	0	0	0	0	2	358	949	1307
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto de divisiones	26	73	91	164	10	133	248	381	42	5.702	5.370	11072
<b>Total</b>	<b>193</b>	<b>593</b>	<b>1.766</b>	<b>2.359</b>	<b>105</b>	<b>1.140</b>	<b>2.747</b>	<b>3.887</b>	<b>160</b>	<b>18.700</b>	<b>21.172</b>	<b>39.872</b>

CUADRO 4 - ESTIMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL APARTADO 1º.1.c) DE LA RESOLUCIÓN DE 19 DE JULIO DE 2024, SEGÚN SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

ENTIDAD: Ecaersat  
M.C.S.S. Nº: 276

PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2025  
Actividades del epígrafe c) del programa del apartado 1º.1 de la Resolución de 19 de julio de 2024  
(Previsiones)

Sector de actividad (CNAE)	Código del cuadro de enfermedades profesionales	Empresas de hasta 25 trabajadores			Empresas de 26 a 49 trabajadores			Empresas de 50 ó más trabajadores												
		Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados		Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados		Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados											
			Mujeres	Hombres		Total	Mujeres		Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total							
<b>Grupo 1. Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos</b>																				
2221 - Fabricación de placas, hojas, tubos y perfiles de plástico	1M0101									0										0
3312 - Reparación de maquinaria	1M0101									0										0
2229 - Fabricación de otros productos de plástico	1M0101									0										0
<b>Grupo 2. Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos</b>																				
0123 - Cultivo de cítricos	2D0201									0										0
1011 - Procesado y conservación de carne	2D0201									0	2	605	1128	1733						0
1012 - Procesado y conservación de volatería	2D0201									0										0
1013 - Elaboración de productos cárnicos y de volatería	2D0201									0										0
1089 - Elaboración de otros productos alimenticios n.c.o.p.	2D0201									0										0
2017 - Fabricación de caucho sintético en formas primarias	2D0201									0										0
2410 - Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones	2D0201									0										0
2451 - Fundición de hierro	2D0201									0										0
2454 - Fundición de otros metales no férricos	2D0201									0										0
2550 - Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos	2D0201									0										0
2573 - Fabricación de herramientas	2D0201								1	9	23	32	103		1	24	79			0
2910 - Fabricación de vehículos de motor	2D0201									0										0
2932 - Fabricación de otros componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	2D0201									0										0
3020 - Fabricación de locomotoras y material ferroviario	2D0201									0										0
3312 - Reparación de maquinaria	2D0201									0										0
3317 - Reparación y mantenimiento de otro material de transporte	2D0201									0										0
4638 - Comercio al por mayor de pescados y mariscos y otros productos alimenticios	2D0201									0										0
4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco	2D0201									0										0
4719 - Otro comercio al por menor en establecimientos no especializados	2D0201									0										0
4729 - Otro comercio al por menor de productos alimenticios en establecimientos especializados	2D0201									0										0
5210 - Depósito y almacenamiento	2D0201									0										0
8411 - Actividades generales de la Administración Pública	2D0201									0	1	1277	852	2129						0
8812 - Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas con discapacidad	2D0201									0	1	85	17	102						0
<b>Grupo 3. Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos</b>																				
8610 - Actividades hospitalarias	3A0101									0	1	744	244	988						0
8621 - Actividades de medicina general	3A0101									0										0
8622 - Actividades de medicina especializada	3A0101									0										0
8710 - Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios	3A0101									0										0
8720 - Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental y drocodependencia	3A0101									0										0
<b>Grupo 4. Enfermedades causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados</b>																				
0811 - Extracción de piedra ornamental y para la construcción, piedra caliza, yeso, creta y pizarra	4A0102									0										0
2320 - Fabricación de productos cerámicos refractarios	4A0102									0										0
2370 - Corte, tallado y acabado de la piedra	4A0102									0										0
2399 - Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.o.p.	4A0102									0										0
<b>Grupo 5. Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados</b>																				
8531 - Educación secundaria general	5D0102									0										0
8610 - Actividades hospitalarias	5D0102									0										0
8710 - Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios	5D0102									0										0
8731 - Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores	5D0102									0										0
8790 - Otras actividades de asistencia en establecimientos residenciales	5D0102									0										0
8811 - Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	5D0102									0										0
8812 - Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas con discapacidad	5D0102									0										0
<b>Grupo 6. Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos</b>																				
2351 - Fabricación de cemento	6I0214									0										0
4121 - Construcción de edificios residenciales	6I0214									0										0
4631 - Comercio al por mayor de frutas y hortalizas	6Q0114									0										0
8121 - Limpieza general de edificios	6Q0114									0										0
3600 - Captación, depuración y distribución de agua	6A0312									0										0
8411 - Actividades generales de la Administración Pública	6A0312									0										0
Total (*)										0										0

NOTA:  
(\*) Este total no se refiere a la suma del número de empresas y de trabajadores consignado en los apartados anteriores de este cuadro. Se consignará el número total de empresas y de trabajadores que se prevea que vayan a ser destinatarios de las actividades de este apartado por concurrir el requisito de haberse declarado alguna enfermedad profesional causada por alguno de los agentes indicados. Es decir, en el caso de que en una misma empresa se hayan declarado enfermedades profesionales causadas por más de un agente, a efectos de cumplimentar este total se computará solamente como una empresa, con sus correspondientes trabajadores afectados.

**CUADRO 5 - PROGRAMA PARA EL CONTROL Y, EN SU CASO, REDUCCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES (apartado 1º.5 de la Resolución de 19 de julio de 2024)**

ENTIDAD: Egarsat  
M.C.S.S. Nº: 276

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2025  
(Previsiones)**

Programas y actividades	Empresas de hasta 25 trabajadores									
	Nº de empresas del programa	Nº de trabajadores afectados			Nº de accidentes de trabajo con baja en 2024			Nº de enfermedades profesionales con baja en 2024		
		Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Empresas contempladas en el apartado 1º.5 de la Resolución de 19 de julio de 2024, pertenecientes a las divisiones de actividad el anexo I	616	1.640	5.304	6.944	30	378	408			
Empresas contempladas en el apartado 1º.5 de la Resolución de 19 de julio de 2024, pertenecientes a los sectores de actividad del anexo II	354	942	3.019	3.961				0	0	0

Programas y actividades	Empresas de 26 a 49 trabajadores									
	Nº de empresas del programa	Nº de trabajadores afectados			Nº de accidentes de trabajo con baja en 2024			Nº de enfermedades profesionales con baja en 2024		
		Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Empresas contempladas en el apartado 1º.5 de la Resolución de 19 de julio de 2024, pertenecientes a las divisiones de actividad el anexo I	253	2.517	6.459	8.976	59	427	486			
Empresas contempladas en el apartado 1º.5 de la Resolución de 19 de julio de 2024, pertenecientes a los sectores de actividad del anexo II	133	1.326	3.426	4.752				0	1	1

Programas y actividades	Empresas de 50 ó más trabajadores									
	Nº de empresas del programa	Nº de trabajadores afectados			Nº de accidentes de trabajo con baja en 2024			Nº de enfermedades profesionales con baja en 2024		
		Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Empresas contempladas en el apartado 1º.5 de la Resolución de 19 de julio de 2024, pertenecientes a las divisiones de actividad el anexo I	414	47.108	56.570	103.678	758	1.848	2.606			
Empresas contempladas en el apartado 1º.5 de la Resolución de 19 de julio de 2024, pertenecientes a los sectores de actividad del anexo II	0	0	0	0				4	3	7

**CUADRO 6 - ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES (apartado 1º.6 de la Resolución de 19 de julio de 2024)**

ENTIDAD: Egarsat

M.C.S.S. Nº: 276

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2025  
(Previsiones)**

Ámbitos de actuación	Nº de estudios (1)	Nº de códigos de buenas prácticas (2)
a) Sectores y actividades con mayor riesgo	1	
b) Trastornos musculoesqueléticos	1	1
c) Sustancias peligrosas	1	
d) Trabajadores vulnerables y colectivos específicos	1	
e) Factores organizativos y psicosociales		1
f) Riesgos emergentes y nuevas tecnologías		1
g) Hábitos saludables en el entorno laboral	1	
h) Pequeñas y medianas empresas		
i) Seguridad vial laboral	1	1
j) Generación de cultura preventiva	1	
k) Difusión del enfoque Visión Cero daños en la salud relacionados con el trabajo		1
Otros		1
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>6</b>

(1) Se adjuntará relación en la que se identifiquen y describan brevemente, para cada ámbito de actuación, los estudios, análisis, procedimientos, etc. a realizar.

(2) Se adjuntará relación en la que se identifiquen y describan brevemente, para cada ámbito de actuación, los códigos de buenas prácticas a realizar.

a) Sectores y actividades con mayor riesgo

Difusión de material realizado en años anteriores dentro del plan.

a) Sectores y actividades con mayor riesgo

Difusión de un sistema de sensibilización en prevención de riesgos laborales a través de realidad virtual.

a) Sectores y actividades con mayor riesgo

Elaboración de un sistema integral de gamificación en prevención de riesgos laborales.

b) Trastornos musculoesqueléticos

Difusión de material realizado en años anteriores dentro del plan.

b) Trastornos musculoesqueléticos

Elaboración de material divulgativo para la prevención de trastornos musculoesqueléticos.

b) Trastornos musculoesqueléticos	Difusión de un sistema de sensibilización en prevención de riesgos laborales a través de realidad virtual.
b) Trastornos musculoesqueléticos	Elaboración de un sistema integral de gamificación en prevención de riesgos laborales.
b) Trastornos musculoesqueléticos	Difusión del campus de prevención de riesgos laborales para la prevención de trastornos musculoesqueléticos.
c) Sustancias peligrosas.	Difusión de material realizado en años anteriores dentro del plan.
c) Sustancias peligrosas.	Difusión de un sistema de sensibilización en prevención de riesgos laborales a través de realidad virtual.
c) Sustancias peligrosas.	Elaboración de un sistema integral de gamificación en prevención de riesgos laborales.
d) Trabajadores vulnerables y colectivos específicos	Difusión de material realizado en años anteriores dentro del plan.
d) Trabajadores vulnerables y colectivos específicos	Difusión de un sistema de sensibilización en prevención de riesgos laborales a través de realidad virtual.
d) Trabajadores vulnerables y colectivos específicos	Elaboración de un sistema integral de gamificación en prevención de riesgos laborales.
e) Factores organizativos y psicosociales	Difusión de material realizado en años anteriores dentro del plan.
e) Factores organizativos y psicosociales	Elaboración de material divulgativo para la prevención de aspectos psicosociales.
e) Factores organizativos y psicosociales	Difusión del campus de prevención de riesgos laborales relacionado con aspectos psicosociales.
f) Riesgos emergentes y nuevas tecnologías	Difusión de material realizado en años anteriores dentro del plan.
f) Riesgos emergentes y nuevas tecnologías	Elaboración de un código de buenas prácticas para desarrollar acciones informativas sobre los riesgos derivados de la inteligencia artificial y el uso de algoritmos en el ámbito laboral.
g) Hábitos saludables en el entorno laboral	Difusión de material realizado en años anteriores dentro del plan.
g) Hábitos saludables en el entorno laboral	Elaboración de un sistema integral de gamificación en prevención de riesgos laborales.
g) Hábitos saludables en el entorno laboral	Difusión del campus de prevención de riesgos laborales para el fomento de hábitos saludables.
h) Pequeñas y medianas empresas	Difusión de material realizado en años anteriores dentro del plan.
h) Pequeñas y medianas empresas	Difusión de un sistema de sensibilización en prevención de riesgos laborales a través de realidad virtual.
h) Pequeñas y medianas empresas	Difusión del campus de prevención de riesgos laborales.
i) Seguridad vial laboral	Difusión de material realizado en años anteriores dentro del plan.
i) Seguridad vial laboral	Difusión de un sistema de sensibilización en prevención de riesgos laborales a través de realidad virtual.
i) Seguridad vial laboral	Elaboración de un sistema integral de gamificación en prevención de riesgos laborales.
i) Seguridad vial laboral	Difusión del campus de prevención de riesgos laborales para el fomento de la seguridad vial.
i) Seguridad vial laboral	Elaboración de un código de buenas prácticas para la mejora de la prevención de riesgos derivados del uso de vehículos de dos ruedas, como motocicletas, ciclomotores, bicicletas y vehículos de movilidad personal en el entorno laboral.
j) Generación de cultura preventiva	Difusión de un sistema de sensibilización en prevención de riesgos laborales a través de realidad virtual.
j) Generación de cultura preventiva	Elaboración de un sistema integral de gamificación en prevención de riesgos laborales.
j) Generación de cultura preventiva	Difusión del portal de prevención de riesgos laborales para fomentar la cultura preventiva.
j) Generación de cultura preventiva	Difusión del campus de prevención de riesgos laborales.
k) Difusión del enfoque Visión Cero daños en la salud relacionados con el trabajo	Elaboración de un código de buenas prácticas o campaña de divulgación.
Otros	Elaboración de un código de buenas prácticas para una promoción de la coordinación de actividades empresariales eficaz para la protección de la seguridad y salud de las personas trabajadoras, en el marco de las obligaciones que establece el artículo 24 de la LPRL